Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 450

x R.S Alto Paraná 5721

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012 "INSUMOS Y ARTÍCULOS DE LIBRERIA", CONVOCADA POR LA DÉCIMA REGIÓN SANITARIA - ALTO PARANÁ, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR REGIONAL A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 18 de mayo de 2012

VISTA:

La nota N.SUOC-10-N° 0120/12, de fecha 8 de mayo de 2012, por medio de la cual el Director de la Décima Región Sanitaria - Alto Paraná, solicita la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 "Adquisición de Insumos y Artículos de Librería";** y

CONSIDERANDO:

Que la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 "Adquisición de Insumos y Artículos de Librería"**, convocada por la Décima Región Sanitaria - Alto Paraná, fue programada en el Plan Anual de Contrataciones PAC N° 233.681, Ejercicio Fiscal 2012.

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado CDP N° 616/2012, de fecha 13 de marzo de 2012, de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución D.D.X.R.S N° 04/2012, de fecha 22 de marzo de 2012, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones, y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que para la presente Licitación se han cursado invitaciones para cotizar ofertas, a las siguientes Empresas: GYGA PLUS TECNHOLOGY, AUTOSERVICIO DOS HERMANOS, AG DISTRIBUIDORA, GRUPO COMERCIAL EMPRESARIA (CGE), EDYSA IMP. EXP.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su informe en fecha cinco de mayo de 2012, recomendando la adjudicación a favor de las empresas GYGA PLUS TECNHOLOGY y DISTRIBUIDORA PROVEPAR.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 937, de fecha 16 de mayo de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 "Adquisición de Insumos y Artículos de Librería"**, convocada por la Décima Región Sanitaria - Alto Paraná, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicado, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución, de acuerdo con el siguiente detalle:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 450

18 de mayo de 2012
Hoja N° 2

EMPRESA GYGA PLUS TECNHOLOGYRUC N° 2538822-3

Item	Descripción	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
2	BIBLIORATO LOMO ANCHO	UNIDAD	X UNIDAD	200	20.000
4	BOLIGRAFO NEGRO	CAJA	X 50 UNIDADES	10	50.000
5	BOLIGRAFO AZUL	CAJA	X 50 UNIDADES	10	50.000
6	BORRADOR DE GOMA CON TAPA PLASTICA	CAJA	X 50 UNIDADES	10	36.500
7	BORRADOR DE GOMA DE TINTA BICOLOR	CAJA	X 50 UNIDADES	10	17.350
8	GRAPAS PARA PRESILLADORA	PAQUETES	X 10 CAJAS	20	45.000
9	CARPETAS ARCHIVADORAS PLASTIFICADA	UNIDAD	X UNIDAD	500	3.000
10	CARPETAS COLGANTES	UNIDAD	X UNIDAD	300	10.000
12	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	UNIDAD	X UNIDAD	300	10.000
13	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL	UNIDAD	X UNIDAD	4	23.100
14	CINTA PARA IMPRESORA LX 300	UNIDAD	X UNIDAD	2	15.100
15	CINTA PARA IMPRESORA FX 2170	UNIDAD	X UNIDAD	2	25.000
19	CORCHETE	PAQUETE	X 100 UNIDADES	100	25.967
20	CORRECTOR LIQUIDO	UNIDAD	X UNIDAD	100	1.450
21	CINTA DE REPUESTO PARA REJOL MARCADOR	UNIDAD	X UNIDAD	5	45.500
22	CUADERNO CHICO TAPA DURA DE 100 HOJAS	UNIDAD	X UNIDAD	50	3.600
23	CUADERNO CHICO TAPA DURA DE 50 HOJAS	UNIDAD	X UNIDAD	50	2.200
26	LAPICES DE COLORES	CAJA	X 12 UNIDADES	50	20.000
27	LAPIZ DE PAPEL	CAJA	X 50 UNIDADES	100	45.000
30	CALCULADORA DE SOBREMESA	UNIDAD	X UNIDAD	50	28.500
31	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA NEGRO	UNIDAD	X UNIDAD	20	4.150
32	MARCADOR INDELEBLE PUNTA GRUESA	UNIDAD	X UNIDAD	20	7.500
33	MARCADOR FOSFORESCENTE O RESALTADOR PUNTA GRUESA	UNIDAD	X UNIDAD	100	2.800
34	MARCADOR PERMANENTE PUNTA MEDIA	UNIDAD	X UNIDAD	100	1.700
35	PERFORADORAS	UNIDAD	X UNIDAD	50	17.000
37	MEMORIA USB DE 8GB	UNIDAD	X UNIDAD	50	36.000
39	PRESILLADORA	UNIDAD	X UNIDAD	100	17.500
41	SACAPUNTAS	UNIDAD	X UNIDAD	200	1.750
42	SELLOS AUTOMATICO	UNIDAD	X UNIDAD	100	26.500
43	SELLOS INSTITUCIONAL	UNIDAD	X UNIDAD	100	16.500
44	TIJERAS DE OFICINA	UNIDAD	X UNIDAD	100	2.850
45	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL) N° 21	UNIDAD	X UNIDAD	100	90.000

46	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR (ORIGINAL) Nº 22	UNIDAD	X UNIDAD	100	100.000
47	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL) Nº 60	UNIDAD	X UNIDAD	200	100.000
48	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR (ORIGINAL) Nº 60	UNIDAD	X UNIDAD	200	110.000
49	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL) Nº 74	UNIDAD	X UNIDAD	100	100.000
50	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR (ORIGINAL) Nº 75	UNIDAD	X UNIDAD	100	110.000
51	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL) Nº 92	UNIDAD	X UNIDAD	20	96.000
52	CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR (ORIGINAL) Nº 93	UNIDAD	X UNIDAD	20	135.000
53	CARTUCHOS DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (RECARGADO)	UNIDAD	X UNIDAD	500	37.846
54	CARTUCHOS DE TINTA COLOR PARA IMPRESORA (RECARGADO)	UNIDAD	X UNIDAD	200	44.616
55	TONER PARA IMPRESORA HP JET 1020 NEGRO (ORIGINAL)	UNIDAD	X UNIDAD	3	250.000
56	TONER PARA IMPRESORA HP 12A NEGRO (ORIGINAL)	UNIDAD	X UNIDAD	3	250.000
57	TONER PARA FOTOCOPIADORA SHARP AR-M277 NEGRO (ORIGINAL)	UNIDAD	X UNIDAD	6	500.000
58	TONER PARA FOTOCOPIADORA DIGITAL SHARP ENERGY STAR-SERIECQH615776 NEGRO (ORIGINAL)	UNIDAD	X UNIDAD	6	500.000
59	TONER PARA FOTOCOPIADORA BROTHER 8040 NEGRO (ORIGINAL)	UNIDAD	X UNIDAD	3	315.000
60	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO (RECARGADO)	UNIDAD	X UNIDAD	30	78.500
61	TONER PARA IMPRESORA (RECARGADO)	UNIDAD	X UNIDAD	30	115.000
62	TINTA AZUL PARA SELLO	UNIDAD	X UNIDAD	100	15.000
63	TINTA NEGRO PARA SELLO	UNIDAD	X UNIDAD	100	15.000

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: G. 166.029.500 (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS).

DISTRIBUIDORA PROVEPAR RUC Nº 2237441-1

Item	Descripción	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
1	ALMOHADILLA	UNIDAD	X UNIDAD	50	3.400
3	BIBLIORATO LOMO FINO	UNIDAD	X UNIDAD	200	5.650
11	CARPETA ARCHIVADOR DEFINITIVO	UNIDAD	X UNIDAD	200	2.300
16	CLIPS CHICO	CAJA	X 100 PIEZAS	50	925
17	CLIPS MEDIANO	CAJA	X 100 PIEZAS	100	995
18	CLIPS GRANDE	CAJA	X 100 PIEZAS	50	2.590
24	DESGRAMPADORA	UNIDAD	X UNIDAD	50	1.440
25	GOMITA PARA BILLETES	PAQUETE	X 100 GRAMOS	20	3.200
28	LIBRO DE ACTA DE 200 HOJAS	UNIDAD	X UNIDAD	200	18.400
29	LIBRO DE ACTA DE 100 HOJAS	UNIDAD	X UNIDAD	100	11.495
36	PLANCHETA ACRILICA	UNIDAD	X UNIDAD	100	13.100

38	COLA ADESIVA	UNIDAD	X UNIDAD	100	1.350
40	REGLA PLASTICA	UNIDAD	X UNIDAD	100	440

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: G. 8.489.750 (GUARANÍES OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA).

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: G. 174.519.250 (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA).

Artículo 2 °. Autorizar al Director de la Décima Región Sanitaria – Alto Paraná, a suscribir los Contratos correspondientes en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3°. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.012

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/lbm